SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No: CO1.PCCNTR.3355990 DE 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ELKIS SANTANDER PEREZ MARCHENA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C 72002575 de Barranquilla

OBJETO DEL CONTRATO contratar los servicios personales para impartir formación profesional integral en el programa de formación titulada y complementaria para desarrollar competencias en área de programas de agroindustrial para el centro para el desarrollo agroecológico y agroindustrial.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1) Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.
2) Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
3) Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.
4) Apoyar, cuando el centro de formación lo requiera, jornadas de diseño y desarrollo curricular de los programas de formación integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
5) Evaluar los aprendizajes previos correspondiente a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
6) Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con El currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.
7) Aplicar según la modalidad, estrategia de enseñanza, aprendizaje seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
8) Apoyar cuando el centro formación lo requiera, la formulación de proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
9) Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquirido por los aprendices en el desarrollo de su formación aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
10) Registrar verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de la información que la entidad defina para la gestión de la formación profesional integral mediante las siguientes actividades:

a) verificando la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado.

b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizaje previo, los juicios evaluativos rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados e) Comunicado al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias novedades de aprendizaje y el hallazgo en el registro de información.

11) Apoyar con su participación cuando el centro lo requieren el proceso de selección diseño de talleres e instrumentos que alimentan los bancos de prueba para la selección de aprendices.
12) Aplicar y hacer cumplir reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del centro de formación.
13) Apoyar en los procesos de registro calificado para los programas en el nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro Lo requiera.
14) Acatar los lineamientos del sistema integrado de Gestión y el sistema de seguridad de salud en el trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programe.
15) Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
16) Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento delo objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el almacén.
17) Aplicar al proceso de certificación de competencia en la norma de competencia “Orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la Actualización “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aporta el respectivo certificado de aprobación.
18) Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
19) Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del centro de formación.
20) Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.
21) Cumplir el objeto del contrato descrito según la programación y lugares dentro del dpto. del Atlántico que el SENA indique.
22) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN Todos los municipios del departamento del Atlántico y para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio el municipio de Sabanalarga – Atlántico sede urbana del centro para el desarrollo agroecológico y agroindustrial del SENA regional ATLÁNTICO – DIR. CALLE 19 NO. 09 – 120.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses y veintitrés (23) días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 24 de enero de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 16 de diciembre de 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: DIEZ (10) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS, DEL 24 DE ENERO DEL 2022 AL 16 DE DICIEMBRE DEL 2022.

VALOR DEL CONTRATO: El valor total del contrato es la suma TREINTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE $(35.045.500)

SUPERVISOR: ROBINSON ANTONIO OROZCO NIEBLES.

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 12546499

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO _ X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$35.045.500
Valor Ejecutado	$35.045.500
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Planear y orientar formación profesional integral, en los programas titulada y complementaria;
y en otras actividades que programo el centro para el desarrollo agroecológico y agroindustrial
en diferentes niveles y modalidades.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Cumplió con lo establecido en el objeto del contrato y su despeño y cumplimiento en las competencias tecnicas asignadas fue bueno, ejecuto un total de 1665 horas

SANCIONES: SI___ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO